

**CIRCULAR DE NUESTRA REVERENDÍSIMA MADRE, GABRIELLE AYMER DE LA CHEVALERIE
DESPUÉS DEL CAPÍTULO GENERAL, A TODAS LAS HERMANAS DE LA CONGREGACIÓN**

París, 30 de septiembre de 1854

Muy queridas Hermanas,

Al enviaros los reglamentos adoptados en nuestro capítulo general, vengo a pedir os que unáis vuestras oraciones a las nuestras, para agradecer al Dios de toda misericordia las gracias y las hermanas que se ha dignado concedernos durante nuestras reuniones capitulares. Sabed con placer que la paz y la caridad no han dejado de reinar entre nosotras, y las hermanas de nuestra casa principal han estado también tan edificadas como conmovidas de los ejemplos de regularidad y todas las virtudes religiosas que nos han dado vuestras buenas Superiores locales.

Bendigamos, pues, unidas, nuestras muy queridas hermanas, al Dios tres veces bueno, y haced todo lo posible, os ruego, para entrar vosotras mismas en esas felices disposiciones de unidad y caridad. Amaos con amistad sincera, sed amables y consideradas unas con otras; en una palabra, seguid los conmovedores consejos que nos ha dado nuestro Buen Padre en su admirable carta insertada al comienzo de nuestras Santas Reglas. Penetraos bien, mis queridas hermanas, de todos los sentimientos recomendados en esta carta tan paternal: son los que teníais, sin ninguna duda, cuando os consagrasteis a Dios; si hoy estáis de acuerdo en que el espíritu religioso ha cambiado en vosotras, no os desaniméis por ello, sino esforzaos en volver a él. Sed sencillas; perded, si desafortunadamente lo tenéis, esa funesta costumbre de examinar las órdenes que emanan de la autoridad, quizá criticarlas, comparar los permisos que se os conceden con aquellos que las otras olvidan; todo esto está muy lejos del espíritu de sencillez con el que habéis hecho vuestros votos, y completamente opuesto a vuestra felicidad, incluso temporal. Volved a esos sentimientos de confianza en vuestras Superiores, con respeto a sus órdenes, afecto a su persona, y nunca olvidéis que ocupan, respecto a vosotras, el lugar de Dios, de quien procede toda autoridad.

La santa virtud de la pobreza me parece también haber sufrido graves atentados en los últimos tiempos. Como estoy totalmente convencida de vuestra buena voluntad, mis queridas hermanas, no tengo ninguna duda de que una simple recomendación sería suficiente para remediar el mal, y hacer que todo vuelva al deber. Ninguna de vosotras se permitirá ya, por tanto, pedir dinero a sus padres; si lo recibís, de cualquier parte que venga, se lo daréis sin demora a vuestra Superiora. Estoy muy lejos de creer, mis queridas hermanas, que habéis tenido intención de quebrantar vuestro voto de pobreza; incluso sé que habéis obtenido a tiempo varios permisos a este respecto; pero todas estas particularidades, sin embargo, tienen mil inconvenientes bajo la doble visión de pobreza y obediencia. Vuestro espíritu religioso hará justicia a este abuso; cuando necesitéis algo, simplemente lo pediréis a vuestra superiora: ella siempre os dará todo lo que necesitéis; la Esposa de un Dios nacido en un pesebre y muerto en una cruz, ¿puede desear otra cosa?

Tampoco encontraréis mal, mis queridas hermanas, que os pida que no hagáis bordados y otros trabajos delicados para vuestra familia. Vuestro tiempo pertenece a la comunidad; el recreo es necesario para relajarnos; así, a menos de un permiso particular, nunca os permitiréis entregaros a la confección de trabajos que a menudo requieren más esfuerzo

que vuestro empleo. Cuando tengáis ocasiones para vuestra familia, enviad pequeños recuerdos a vuestros queridos padres: nada mejor que objetos piadosos, tales como cruces, medallas, imágenes, rosarios: eso es lo que recibirán con gusto de nosotras; otros regalos los edificarían poco; y creedme, mis queridas hermanas, no tenemos jueces más severos que las personas del mundo: se aprovechan de la debilidad de ciertas religiosas, y se burlan de ellas. Cuanto más religiosas seamos en todo, más felices seremos dentro y respetadas fuera. No os extrañe, mis queridas hermanas, que os recuerde aquí que la clausura es uno de los puntos esenciales de nuestra Regla y si no podemos observar la clausura exacta, dada la dificultad de los tiempos, es un deber para nosotras, al menos, penetrar en su espíritu. Por lo tanto, debemos evitar cualquier salida, cualquier viaje inútil, cualquier relación con extraños, que no esté exigida por la necesidad o la buena educación. Muchas de nuestras casas, lo sé, tienen muy pocas instalaciones, y es necesario buscar el aire y el espacio que faltan en el establecimiento. Estas localidades pueden usar los permisos otorgados, pero nunca olvidéis que nuestra Regla prescribe la clausura y aproximaos lo más posible a su espíritu. Temed las relaciones con el mundo y encontrad bueno todo lo que puede contribuir a haceros conservar el espíritu de vuestro santo estado, y por lo tanto conseguir vuestra salvación. Sed en todo y en todas partes religiosas observantes de nuestras santas reglas.

Todo esto os puede parecer un poco severo, mis queridas Hermanas; pero bajando un momento a las profundidades de vuestra conciencia; reflexionando un poco delante de Dios, estaréis de acuerdo en que no os pido nada que no hayáis tenido la firme voluntad de cumplir al consagraros a los Divinos Corazones. Valor pues, mis muy queridas hermanas, y creed que la felicidad de una esposa de Cristo no consiste en halagar la naturaleza, y concederle mucho, sino al contrario, en vivir una vida sobrenatural y verdaderamente religiosa. Vuestras buenas superiores se harán cargo de vuestras diferentes necesidades, ellas saben el afecto que os profeso y mi solicitud por vosotras; su bondad maternal sabrá aligerar lo que el deber tiene a veces de penoso. Por vuestra parte, os esforzaréis en aligerar, por la sencillez de vuestra obediencia y vuestro buen espíritu, la carga tan pesada que tenemos que llevar. De esta manera, la regularidad, el buen orden, el espíritu religioso, la paz y la caridad reinarán cada vez más entre nosotras. Seréis felices en vuestro estado sagrado; los Sagrados Corazones de Jesús y María, viendo en vosotras las fieles imitadoras de las virtudes de nuestros venerables Fundadores, os reconocerán como sus hijas, y derramarán en toda nuestra Congregación y en cada uno de sus miembros en particular las preciosas bendiciones que nos darán paz y felicidad aquí abajo; alegrías y felicidad celeste en la eternidad.

Con esta esperanza, mis queridas Hermanas, os abrazo de corazón y os renuevo la seguridad de mis sentimientos de afecto sincero.

**M. Gabrielle Aymer de la Chevalerie
Supérieure générale**